UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: DSC3-202203290
Fecha: 4 de mayo de 2022 02:18:57 PM
Origen: Sede Central - Grupo de gestión administrativa
Destino: Sede Central - Grupo de gestión financiera contable
DSC3-202203290

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO GGSOA 00389 de 2022

PARA: Señora
ISOLIA LOZANO CASTRO
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ**

ASUNTO: **REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 01 CONTRATO No. 1051 DE 2022**

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No. 01 del contrato 1051 de 2022 suscrito con TRANSPORTES CALDERON S.A.

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

- Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
- Formato Anexo Usos Presupuestales
- Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- Factura de venta electrónica No. TCS 6709
- Listado de servicios solicitados y realizados durante el mes de marzo y abril de 2022
- Certificación de GPS
- Copia RUT
- Copia autorización numeración de facturación DIAN
- Copia Certificación Bancaria
- Copia Cámara de Comercio
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia comunicación de supervisión contrato No. 1051 de 2022

UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

NOTA: Los soportes de las planillas GL-FO-19 firmadas por el colaborador de la Unidad y el conductor de transporte citadas en la presente cuenta reposan en el expediente contractual (enviado en CD).

Cordial saludo,

Adriana Reyes

ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Supervisora Contrato No. 1051 de 2022
Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: Veinticuatro (24) folios
Copia: N/A

Proyectó: Jeimy Johanna Cuchia Bautista – Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
VoBo: Martha Hernández Pulido - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 8

Clasificación de la información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES CALDERON S.A.
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890.211.325
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 13, NORTE DE SANTANDER

2. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO			TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL			CONTRATO			NÚMERO		1051				
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL					PROCESO CONTRACTUAL No.				SI-URT-02-2022						
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$504.060.000,00		RP	334022	FECHA	28	FEB	2.022	CDP	10422	FECHA	3	ENE	2.022		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	3	MAR	2.022	HASTA	23	DIC	2.022	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					FORMA DE PAGO			PAGOS CONTRA FACTURACIÓN							
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE			HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE			HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE			HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE			HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE			HASTA				VALOR						
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA			VALOR TOTAL										
REDUCCIÓN	No.		FECHA			VALOR TOTAL										
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA													
¿CESIÓN?	No.	CEDENTE		FECHA		VALOR CESIÓN										
		CESIONARIO		DESDE												

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES REQUERIDAS CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	ADQUISICIÓN DE BIENES	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una **"X"**, en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	3	MAY	2.022
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS	¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS	
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)	NÚMERO	TCS 6709	FECHA	2	MAY	2022
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS			VALOR EN NÚMERO		
		QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CERO CENTAVOS			$15.607.972,00		
DATOS DE PERIODO	DESDE		HASTA		Nº PAGO	1	

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 2

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-5-0-1705009 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el registro de tierras despojadas y abandonadas - RTDAF	75,00%	$ 11.705.979,00
C-1705-1100-5-0-1705009 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al registro de tierras despojadas y abandonadas	25,00%	$ 3.901.993,00
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 15.607.972,00

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO DE BOGOTÁ	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	NÚMERO DE CUENTA	035485457
¿ENDOSO?	NO	CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

Nº DE SUPERVISORES							
1	NOMBRE	ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ	CARGO / ROL	SUPERVISOR	DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL-DESPACHO	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	3	MAY	2.022

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: JEIMY JOHANNA CUCHIA BAUTISTA

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

Adriana Reyes

FIRMA 1: ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ

FIRMA 2:

FIRMA 3:

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento,la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.SI desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES CALDERON S.A.		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890.211.325		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	NORTE DE SANTANDER		
TIPO DE GASTO	PRESTACION DE SERVICIOS-INVERSIÓN		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	1051	No. PAGO	1 ✓

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$11.705.979,00
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$3.901.993,00
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$15.607.972,00 ✓

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

Adriana Reyes

FIRMA SUPERVISOR

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:DE 1
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	1051	CONTRATISTA/SOCIO/CONTRAPARTE:	TRANSPORTES CALDERON S.A.		
CDP No.	10422	RP No.	334022	NIT O C. C.	890.211.325
VALOR TOTAL $	504.060.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2022		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL - GGSOA
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	03 DE MAYO DE 2022

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 1 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____ por un valor total de $ 15.607.972,00

Observaciones Generales:
Los servicios de transporte incluidos en la Factura Electronica de Venta No. TCS 6709 corresponden a servicios solicitados por la Dirección Territorial Norte de Santander en el mes de marzo y abril de 2022 y efectivamente prestados por el Contratista entre el 03 de marzo al 22 de abril de 2022, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor en la fecha del presente documento.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

Adriana Reyes

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

TRANSPORTES CALDERON S.A.

NIT. 890.211.325-3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TCS 6709

FECHA DEL DOCUMENTO		
2	5	2022
FECHA DE VENCIMIENTO		
01	06	2022

SEÑORES: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE
NIT: 900498879 DV - 9
DIRECCIÓN: CR 13 A 29 24 P 8 A L 13
CIUDAD: BOGOTÁ
TELEFONO:
PLACA:
PEDIDO/ HES No.
OC/ ORDEN SERVICIOS No.

CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA 4921 - 7730 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - RESPONSABLE EN IVA

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA: PUERTO BOYACÁ: Resolución No. 002 De 2012 (febrero 09 De 2012). BUCARAMANGA: Acuerdo 033 De 2020 Art 42. GRANDES CONTRIBUYENTES EN BOGOTÁ D.C: Resolución N° Ddi-023769 (29 De nov De 2021).

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	IVA	VR IVA	VALOR TOTAL
1	A8 SERVICIO DE TRANSPORTE EN CÚCUTA CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	28.00	447,506.00	0.00	0.00	12,530,168.00
2	A8 SERVICIO DE TRANSPORTE EN CÚCUTA CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	2.00	411,102.00	0.00	0.00	822,204.00
3	A8 SERVICIO DE TRANSPORTE EN CÚCUTA BUSES-ZONA RURAL	1.00	912,300.00	0.00	0.00	912,300.00
4	A8 SERVICIO DE TRANSPORTE EN CÚCUTA CAMIONES-ZONA RURAL PERIODO: MARZO Y ABRIL DEL 2022. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1051 de 2022 #$17-16-00;contrato-1051;adriana.reyes@restituciondetierras.gov.co#$	2.00	671,650.00	0.00	0.00	1,343,300.00

OBSERVACIONES: Moneda Peso Colombiano Total Items 1

SUBTOTAL	15,607,972.00
I.V.A.	0.00
RTE FUENTE	0.00
RTE IVA	0.00
RTE ICA	0.00
TOTAL	15,607,972.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA 18764022216723 FECHA: 02/12/2021 RANGOS DE NUMERACIÓN HABILITADA DEL TCS 5001 AL TCS 10000 VIGENCIA DE 12 MESES.

VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS

CUFE 4c1e5742c8b1d62f036e94eca7a74ba69ab073b6135c66db132374396485afd758268ee5561c97e96933b5434672da24

Factura Emitida por Software HELISA , por su proveedor tecnológico ATEP Colombia con NIT: 900.965.992-7

PARA SU PAGO REALIZAR LA TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE NUMERO 035-48545-7 DEL BANCO BOGOTÁ, A NOMBRE DE TRANSPORTES CALDERON S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2 5 2022 HORA DE EXOEDICIÓN: 12:27:36 p. m. MEDIO DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS

Celular: +57 (317)1615/ 3171586
www.transportescalderon.com.co

OFICINA PRINCIPAL
Carrera 69A # 65-81 Bogotá D.C.
info@transportescalderon.com.co

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1051 de 2022
TRANSPORTES CALDERON S.A.

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: Marzo y Abril de 2022

NO.	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. VEHIC.	No. DIAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
19	NORTE DE SANTANDER	Desplazamiento desde la URT sede Cúcuta al municipio	RURAL	01/04/2022	01/04/2022	1	1	1,0	Nicolas castiblanco	3108059932	202203533	APROBADA	NINGUNA	BUSES-ZONA RURAL	$ 912.300	912.300,00	WDN872	2020	JESUS DAVID FLOREZ SANGUINO
20	NORTE DE SANTANDER	Desplazamiento desde la URT sede Cúcuta al municipio	RURAL	01/04/2022	01/04/2022	1	1	1,0	Rodrigo Rodriguez Figueroa	3112014509	202203446	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506	447.506,00	WHT729	2016	JOSE WILFER AGREDO PAEZ
21	NORTE DE SANTANDER	Desplazamiento desde la URT sede Cúcuta al municipio	RURAL	01/04/2022	01/04/2022	1	1	1,0	Elbeth Antonio Rivas Sanchez	3003092703	202203444	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506	447.506,00	SWW684	2014	EDINSON ERNEY LAZARO SANABRIA
22	NORTE DE SANTANDER	Partiendo desde la URT sede Cúcuta se toma la vía a	RURAL	02/04/2022	02/04/2022	0	0	0,0	Ulises Canizalez Gonzalez	3212678223	202204075	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
23	NORTE DE SANTANDER	Dia 1. 3/04/2022: Realizar desplazamiento de 5	RURAL	03/04/2022	12/04/2022	0	0	0,0	Dina Mileidy Anaya Salazar	3103468829	202203673	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
24	NORTE DE SANTANDER	Dia 1. 03/04/2022: Desplazamiento desde la URT sede	RURAL	03/04/2022	06/04/2022	1	2	2,0	Dolly Ivonne Socha Herrera	16519 - 32253	202203978	APROBADA	SE REDUCE (2) DIAS DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506	895.012,00	TJK113	2022	JAVIER ALEXANDER ALBARRACIN
25	NORTE DE SANTANDER	Dia 1. 03/04/2022: Desplazamiento desde las	RURAL	03/04/2022	09/04/2022	0	0	0,0	Miguel Ángel Plata Hernández	3187637150	202204213	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
26	NORTE DE SANTANDER	Partiendo de las instalaciones de la URT-territorial	RURAL	01/04/2022	01/04/2022	0	0	0,0	Pilar Eugenia	3118975696	202204144	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
27	NORTE DE SANTANDER	Partiendo de las instalaciones de la URT-territorial	RURAL	06/04/2022	06/04/2022	0	0	0,0	Luz Adriana Colmenares Ortega	3177003571	202204542	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
28	NORTE DE SANTANDER	Realizar desplazamiento en el Corregimiento de	RURAL	06/04/2022	06/04/2022	0	0	0,0	Luz Adriana Colmenares Ortega	3177003571	202204542	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONES-ZONA RURAL	$ 671.650				
29	NORTE DE SANTANDER	Desplazamiento desde las oficinas de la URT en Cúcuta	RURAL	07/04/2022	07/04/2022	0	0	0,0	Pilar Eugenia Ramirez Villar	3118975696	202204145	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
30	NORTE DE SANTANDER	DÍA 1: DESPLAZAMIENTO DESDE LA CIUDAD	RURAL	18/04/2022	20/04/2022	1	3	3,0	STIWARD REYES VELANDIA	3002174493	ID 202204913	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506	1.342.518,00	TJK113	2022	JAVIER ALEXANDER ALBARRACIN
31	NORTE DE SANTANDER	Se realiza desplazamiento desde las oficinas de	RURAL	20/04/2022	20/04/2022	1	1	1,0	Dina Mileidy Anaya Salazar	3103468829	202205430	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA	$ 411.102	411.102,00	WOL535	2019	ALDEMAR ROJAS ESCALANTE
32	NORTE DE SANTANDER	Dia 1. 20/04/2022: partiendo de las instalaciones de la	RURAL	20/04/2022	21/04/2022	0	0	0,0	Alberto Alejandro Rodriguez Arevalo	3014535091	202205187	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
33	NORTE DE SANTANDER	Desplazamiento desde la Vereda Capitanlargo del	RURAL	20/04/2022	20/04/2022	0	0	0,0	Alberto Alejandro Rodriguez Arevalo	3014535091	202205187	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONES-ZONA RURAL	$ 671.650				
34	NORTE DE SANTANDER	Partiendo de las instalaciones de la URT sede Cúcuta.	RURAL	22/04/2022	22/04/2022	0	0	0,0	Pilar Eugenia Ramirez Villar	3118975696	202205578	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 447.506				
35	NORTE DE SANTANDER	Partiendo de las instalaciones de la URT sede Cúcuta.	RURAL	22/04/2022	22/04/2022	1	1	1,0	Dina Mileidy Anaya Salazar	3103468829	202205581	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA	$ 411.102	411.102,00	WOL535	2019	ALDEMAR ROJAS ESCALANTE
						20	**33**	**33**								**15.607.972,00**			

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1051 de 2022
TRANSPORTES CALDERON S.A.

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: Marzo y Abril de 2022

NO.	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. VEHIC.	No. DIAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR

DESCRIPCION	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO POR DIA DE SERVICIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA URBANA	-	362.311	-
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON	-	382.027	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA URBAN	-	333.065	-
VANS-ZONA URBANA	-	481.144	-
BUSES-ZONA URBANA	-	728.984	-
BUSETAS-ZONA URBANA	-	574.178	-
CAMIONES-ZONA URBANA	-	641.164	-
CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	28,0	447.506	12.530.168,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON	2,0	411.102	822.204,00
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA RURAL	-	389.450	-
VANS-ZONA RURAL	-	611.089	-
BUSES-ZONA RURAL	1,0	912.300	912.300,00
BUSETAS-ZONA RURAL	-	697.074	-
CAMIONES-ZONA RURAL	2,0	671.650	1.343.300,00
TOTAL	33,00	7.643.044,00	15.607.972,00

LAURA CUEVAS SERRANO
Representante Legal TRANSPORTES CALDERON S.A./Contrato No. 1051 de 2022

ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Vo. Bo. Supervisor Contrato No. 1051 de 2022

HELITRACK

UNIDAD DE RESTIRUCION DE TIERRAS

HELITRACK – RASTREO SATELITAL

CERTIFICA

*La empresa **Transportes Calderon S.A** identificada con **NIT 890211325** cuenta con el servicio monitoreo satelital y equipos de telemetría GPS, con un contrato vigente desde febrero de 2018, lo que permite el control de los activos mediante la transmisión de información que generan las unidades de rastreo hacia la plataforma dispuesta por la compañía llamada HELITRACK. Todos los vehículos cuentan con botón de pánico y el dispositivo de rastreo permite el control de las rutas, los tiempos de recorrido, eventualidades en servicio y seguridad de los conductores. Soportado por sistema de seguimiento y centro de control el cual opera 24/7 contando actualmente con 243 vehículos en línea.*

Principales ventajas de Helitrack:

***HELITRACK** cuenta con el **Registro TIC No. 96004368** otorgado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el cual nos habilita para la provisión de servicios de telecomunicaciones en general, con el personal calificado para gestiones logísticas y operativas a nivel nacional, brindamos unas de las mejores gestiones de flota del país. aquí resaltamos algunas de las principales características de nuestra plataforma:*

- Seguimiento en tiempo real desde Web y APP
- Soporte especializado y acompañamiento 24/7 desde nuestro centro de control
- Gestion de flota y control total de los activos
- Alertas inmediatas en transmisión cada minuto cuando el vehículo esta encendido y cada 10 min cuando este apagado.

- Reportes específicos en operación y administración con información detallada hasta de 3 meses en plataforma para acceso inmediato y hasta 18 meses en nube
- Apagado remoto del vehículo
- Identificación de conductor para ignición de los vehículos
- Línea directa con la policía nacional
- Modernos mapas de Google y Open Street Maps
- Creación de puntos de interés o zonas personalizadas
- Geo cercas específicas para cada área o contrato

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de Abril de 2022.

Cordialmente,



Dirección Centro Control Helitrack
info@helitrack.com.co
Cel. 3168773472
Bogotá - Colombia

HELIT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES CALDERON S A

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 17 15 68 BRR SAN FRANCISCO

42. Correo electrónico contador@transportescalderon.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 8 7 3 3 6 4	3 2 0 3 0 0 1 8 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 8 5 0 4 1 0	4 9 2 3	1 9 8 5 0 4 1 0		7 7 3 0	4 5 1 2		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 22 / 12 : 03: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON CUEVAS LAURA MARCELA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-04-2022 08:43:45AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	6 6 1	8 0 1 2
73. Fecha	1 9 8 5 0 4 1 0	2 0 1 6 1 0 3 1
74. Número de notaría	5	7 2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 2 7	2 0 1 6 1 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 5 0 5 9 3	0 5 2 2 6 0 5 2 0 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 8 5 0 4 1 0
81. Hasta	2 0 5 4 1 0 1 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Transporte 2 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

9

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 7 9 4 2 7 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUEVAS	SERRANO	LAURA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 3 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 1 7 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	ELIANA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 1 0 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 0 4 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	LAURA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 1 0 7 1 3 0 6 7 5 0	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	TATIANA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 6 8 8 1 7 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	ELIANA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 6 8 8 0 4 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	LAURA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 9 4 2 7 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUEVAS	SERRANO	LAURA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 4 5 4 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARJONA	REYES	OSCAR	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 8 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identida 1 2	8 9 0 9 2 0 5 6 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	ELIANA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identida 1 2	9 1 0 7 1 3 0 6 7 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	CUEVAS	TATIANA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-04-2022 08:43:46AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 1 7 8 8 4		5 8 3 0 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AREVALO	GAMEZ	JAIRO	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 1 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 6 7 0 6 1 4		9 8 0 3 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VARGAS	LOZADA	NANCY	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 2 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) 000001481928332 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
TRANSPORTES CALDERON S.A		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2	
165. Dirección		
CR 3 A 16 63		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 0 6 5 6	2 0 1 3 0 8 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 7 3 6 8 6 3 1 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
TRANSPORTES CALDERON		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	
165. Dirección		
CAMPESTRE TRANSVERSAL 58 56 01		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 9 7 1 4 0 2	2 0 1 2 0 5 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 7 3 6 6 6 3 1 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	
162. Nombre del establecimiento:		
TRANSPORTES CALDERON S A		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección		
CR 69 A 65 81		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 6 3 7 4 9 7	2 0 1 5 1 2 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 5 6 3 9 3 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819283320

(415)7707212489984(8020) **000001481928332 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES CALDERON SA BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 34 22 26 OF 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 4 9 8 1 1	2 0 1 6 0 6 2 0
168. Teléfono: 6 4 5 0 1 3 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2021 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028049087149

(415)7707212489984(8020) 001302804908714 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3				

11. Razón social: TRANSPORTES CALDERON S A

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	TRANSPORTES CALDERON S A CR 69 A 65 81	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	TCS	5,001	10,000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

PRELIMINAR

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2021-12-02 / 09:48:19 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

1001. Apellidos y nombres: CALDERON CUEVAS LAURA MARCELA
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1136880460 1004. DV: 4
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Suplente
1006. Organización: TRANSPORTES CALDERON S A

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento:
992. Área:
990. Lugar Admitivo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2021-12-02/09:48:19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764022216723

(415)7707212489984(8020) 001876402221672 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3				

11. Razón social
TRANSPORTES CALDERON S A

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga — Cód. 4

24. Dirección
CARRERA 17 15 68 BRR SAN FRANCISCO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-12-02 / 09:49:01 AM
Fecha Acuse de Recibo
« Firmado »

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CALDERON CUEVAS LAURA MARCELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1136880460 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización TRANSPORTES CALDERON S A

997. Fecha formalización 2021-12-02/09:49:01

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764022216723

(415)7707212489984(8020) 001876402221672 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 2 1 1 3 2 5	3				

11. Razón social
TRANSPORTES CALDERON S A

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TRANSPORTES CALDERON S A CR 69 A 65 81	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	TCS	5,001	10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa TRANSPORTES CALDERON S.A. identificado(a) con NIT 8902113253 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 035485457 desde el 17 de Mayo de 2005, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Abril de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/04/04 HORA: 10:58:46
10422617

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9G5720BD34

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE: TRANSPORTES CALDERON S.A

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 23 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-226052-04 DEL 2012/01/17
NOMBRE:TRANSPORTES CALDERON S.A
NIT: 890211325-3

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 15 - 68
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6450130
TELEFONO2: 6324485
TELEFONO3: 3188279666
EMAIL : juridica@transportescalderon.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 69 A # 65 - 81
MUNICIPIO: BOGOTA D.C. - BOGOTÁ D.C.
TELEFONO1: 6450130
TELEFONO2: 6324485
TELEFONO3: 3188279666
EMAIL : juridica@transportescalderon.com.co

C E R T I F I C A

QUE ESCRITURA PUBLICA NO. 661 DE FECHA 10/04/1985 OTORGADA EN LA NOTARIA 05 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17/01/2012, BAJO

Signature Not Verified
Firma Electrónica

TRANSPORTES CALDERON S.A

EL NO. 100626 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: TRANSPORTES CALDERON LIMITADA.

C E R T I F I C A

QUE ESCRITURA PUBLICA NO. 10003 DE FECHA 13/10/2004 OTORGADA EN LA NOTARIA 19 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C., INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17/01/2012, BAJO EL NO. 100636 DEL LIBRO 9, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: TRANSPORTES CALDERON S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 11169 DE FECHA 22/12/2011 OTORGADA EN LA NOTARIA 72 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C., INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17/01/2012, BAJO EL NO. 100640 DEL LIBRO 9, CONSTA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (SANTANDER).

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA	1810	1989/06/30	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	3413	1990/12/07	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	1504	1992/05/25	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	5874	1996/09/05	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	421	1997/02/04	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	5141	1997/11/28	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	640	2001/03/22	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	3032	2001/10/29	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	10003	2004/10/13	NOTARIA 19	BOGOTA D.C.	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	15029	2008/09/16	NOTARIA 29	BOGOTA D.C.	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	4683	2008/11/25	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	11169	2011/12/22	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2012/01/17
ESCRIT. PUBLICA	0636	2013/02/20	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2013/03/05
ESCRIT. PUBLICA	2421	2013/05/10	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2013/05/21
ESCRIT. PUBLICA	4608	2013/07/04	NOTARIA 72	BUCARAMANGA	2013/07/16
ESCRIT. PUBLICA	8105	2015/10/08	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2015/10/20
ESCRIT. PUBLICA	8012	2016/10/31	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2016/11/10
ESCRIT. PUBLICA	2321	2018/05/18	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2018/05/25
ESCRIT. PUBLICA	5065	2018/10/17	NOTARIA 72	BOGOTA D.C.	2018/10/24

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1985/04/10 HASTA EL 2054/10/13

TRANSPORTES CALDERON S.A

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 5065 DEL 2018/10/17 DE LA NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C. ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 03. OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR, ESPECIALMENTE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHICULOS TIPO TAXI Y TRANSPORTES DE ASALARIADOS, ESTUDIANTES EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANA Y EL TRANSPORTE DE PACIENTES EN CUALQUIER TIPO DE AMBULANCIA, EL TRANSPORTE DE HIDROCERBUROS, EL TRANSPORTE DE LIQUIDOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS, ADMINISTRACION DE CAMPOS PETROLEROS PARA SU EXPLOTACION Y COMPRA DE CRUDOS, ESTACIONES DE SERVICIO DERIVADAS DEL PETROLEO, AL IGUAL QUE EL TRANSPORTE AEREO Y FLUVIAL EN TODAS MODALIDADES, CON ESTRICTA SUJECION A LAS NORMAS QUE AL ASPECTO HAN EXPEDIDO Y EN EL FUTURO EXPIDAN LAS AUTORIDADES DEL TRANSPORTE TANTO NACIONALES COMO LOCALES B) LA COMPRA A ECOPETROL O A CUALQUIER OTRO COMERCIALIZADOR AUTORIZADO POR EL GOBIERNO NACIONAL, DE COMBUSTIBLE Y DEMAS DERIVADOS DEL PETROLEO, CON DESTINO A SU CONSUMO PROPIO Y/O SU COMERCIALIZACION C). EL ALQUILER DE TODO TIPO DE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO O PARTICULAR D) ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES E). PRESTACION DE SERVICIOS DE ORGANIZACION Y OPERACION LOGISTICA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE E). LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PROFESIONAL F). OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: 1). A ADQUIRIR TODO DE VEHICULOS Y MATRICULARLOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD 2). RECIBIR VEHICULOS EN AFILIACION MEDIANTE CONTRATOS DE ADMINISTRACION 3). CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO LICITOS DE TRANSPORTE 4). ADMINISTRAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO VEHICULOS EN GENERAL Y BIENES INMUEBLES 5). ADMINISTRAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA INDUSTRIAS PETROLERAS Y SIMILARES 6) ADQUIRIR, ADMINISTRAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE VEHICULOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y AÉREO DE PERSONAS O DE CARGA, LOS CUALES DEBEREN ESTAR AFILIADOS A EMPRESAS DE TRANSPORTE LEGALMENTE CONSTITUIDAS 7) ORGANIZACION PROFESIONAL DE EVENTOS PUBLICITARIOS, CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES, QUE INCLUYE PERO NO LIMITA ACTIVIDADES COMO: ASISTENCIA DE PERSONAL EN AEROPUERTO Y SITIOS DE OPERACION DEL EVENTO, TRANSPORTES DE ASISTENTES Y EQUIPAJE, ALQUILER DE VEHICULOS, TARIMAS, STANDS. EQUIPOS ELECTRONICOS Y AUDIOVISUALES Y OTROS SERVICIOS TURISTICOS CONEXOS CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS 8) DAR MANTENIMIENTO Y PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS A MAQUINARIA Y EQUIPOS EN GENERAL. 9) TOMAR EN PRESTAMO,DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 10) AGENCIAR O REPRESENTAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA U OBJETO 11) LA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU VENTA, SU PERMUTA, GRAVEMENES, ARRENDAMIENTOS, Y EN GENERAL LA NEGOCIACION DE LOS MISMOS, Y RESPECTO DE LOS INMUEBLES LA PROMOCION O EJECUCION DE TODOS LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON FINCA RAÍZ, TALES COMO URBANIZACION, PARCELACION Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 12) EFECTUAR CUALESQUIERA OPERACIONES DE CREDITO, BANCARIAS, DE SEGUROS, FINANCIERAS RELACIONADAS CON LA ADQUISICION O VENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, CREDITICIOS Y COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE LE PERMITA OBTENER FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONSTITUYAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA 13) INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES, EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES MOBILIARIOS TALES COMO TITULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CEDULAS HIPOTECARIOS, TITULOS VALORES, BONOS, ASI COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O GRAVAMEN 14) CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES O FINANCIEROS CON MIRAS AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL 15) PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y EN CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS 16) FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, ARRENDAR, GRAVAR, PRESTAR, DISEÑAR, CONSTRUIR, DOTAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ADMINISTRARLOS, DARLOS O TOMARLOS EN ADMINISTRACION O ARRIENDO, NEGOCIAR TITULOS VALORES, CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON SIN INTERES, CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES DE GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA SOCIEDAD, SUS ACCIONISTAS O SOCIEDADES O EMPRESAS EN LA QUE TENGA INTERÉS, SIEMPRE QUE EN LOS TRES ÚLTIMOS

CASOS CUENTE CON EL VISTO BUENO DE LA JUNTA DIRECTIVA. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES O EMPRESAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN O SUSCRIPCIONES DE ACCIONES, PARTES O CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL O HACIENDO APORTE DE CUALQUIER ESPECIE, INCORPORAR OTRAS SOCIEDADES O FUSIONARSE CON ELLAS, COMPRAR Y VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR CUALQUIER CLASE DE BIENES, ARTÍCULOS MERCADERÍAS. 17) REALIZAR TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON VENDER EL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL, ARRENDAR EL SERVICIO DE LA PLATAFORMA DE RASTREO SATELITAL, ASI COMO LA VENTA DE LOS EQUIPOS GPS 18) EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TERMINO TODAS AQUELLAS OPERACIONES, ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL O QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

C E R T I F I C A

CAPITAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	$1.000.000.000	1.000	$1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	$750.000.000	750	$1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	:	$750.000.000	750	$1.000.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 2321 DEL 2018/05/18 DE LA NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C., ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 63. ¿ REPRESENTANTES LEGALES: SOCIEDAD TENDRA/UN GERENTE Y DOS (02) SUPLENTES, QUIENES SERAN SU REPRESENTANTE LEGAL, Y TENDRA A SU CARGO LA GESTION Y EL MANEJO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE PODRA ACTUAR INDIVIDUALMENTE Y DE MANERA AUTONOMA. EN LAS FALTAS DEFINITIVAS, TEMPORALES, ACCIDENTALES O TRANSITORIAS DEL GERENTE, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UNO LOS SUPLENTES DEL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 4 DE 2006/03/22 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/01/17 BAJO EL No 100646 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	CUEVAS SERRANO LAURA
	DOC. IDENT. C.C. 37942797

QUE POR ACTA No 78 DE 2015/09/01 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/10/20 BAJO EL No 132472 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	CALDERON CUEVAS LAURA MARCELA
	DOC. IDENT. C.C. 1136880460

QUE POR ACTA No 85 DE 2018/09/06 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/09/26 BAJO EL No 161061 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUPLENTE DEL GERENTE	CALDERON CUEVAS ELIANA MARCELA
	DOC. IDENT. C.C. 1136881732

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 2321 DEL 2018/05/18 DE LA NOTARIA 72 DE BOGOTA D.C., ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTICULO 66- FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES: COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA CORNPAÑIA EL GERENTE Y LOS SUPLENTES DEL GERENTE, CADA UNO DE ELLOS DE MANERA INDIVIDUAL, TIENEN AMPLIAS E ILIMITADAS FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.
EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y FACULTADES: I.-) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTBS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL; 2.-) EJECUTAR TODOS LOS

ACTOS U OPERACIONES QUE ADELANTE LA SOCIEDAD; 3.- AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD; 4.-) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS; 5.-) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, 6.-) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES; 7.-) VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA; 8.-) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y/O A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y HACER POR TANTO LAA CONVOCATORIAS DEL CASO; 9.-) CUMPLIR LAS ORDENES B INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN PARTICULAR, CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 27 DE 2019/12/30 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/10/27 BAJO EL No 182367 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	CALDERON CUEVAS TATIANA MARCELA	C.C.	1020763977
SEGUNDO RENGLON	CALDERON CUEVAS ELIANA MARCELA	C.C.	1136881732
TERCER RENGLON	CALDERON CUEVAS LAURA MARCELA	C.C.	1136880460

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	CUEVAS SERRANO ALCIRA	C.C.	37942796
SEGUNDO RENGLON	ARJONA REYES OSCAR EDUARDO	C.C.	19445409
TERCER RENGLON	SAAB REMOLINA FARID MANZOUR	C.C.	1098680906

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 10 DE 2011/08/28 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/01/17 BAJO EL No 100645 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL SUPLENTE VARGAS LOZADA NANCY
C.C. 39670614

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 15 DE 2013/09/15 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/11/19 BAJO EL No 114713 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL AREVALO GAMEZ JAIRO HUMBERTO
C.C. 80417884

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 349811 DEL 2016/06/20

TRANSPORTES CALDERON S.A

NOMBRE: TRANSPORTES CALDERON SA BUCARAMANGA
FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2022
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 15 - 68
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 6450130
E-MAIL: juridica@transportescalderon.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRA ACTIVIDAD 1 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRA ACTIVIDAD 2 : 4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS

C E R T I F I C A

TRANSPORTES CALDERON S.A NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : GRAN EMPRESA- RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $22.061.791.601

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4921

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/04/04 10:58:46 - REFERENCIA OPERACION 10422617

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

| PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

TRANSPORTES CALDERON S.A

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Bogota. 29 de abril 2022.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **Jairo Humberto Arévalo Gámez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.417.884**, y con Tarjeta Profesional No. **58304-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **TRANSPORTES CALDERON S.A.** identificado con NIT 890.211.325-3 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvieron en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999, artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA), se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1465 de 2005.

Cordialmente,

JAIRO HUMBERTO AREVALO GAMEZ
Revisor Fiscal T. P. 58.304-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO HUMBERTO AREVALO GAMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80417884 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 58304-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.417.884**

AREVALO GAMEZ

APELLIDOS

JAIRO HUMBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00152326-M-0080417884-20090310 0010286200A 2 1990032220

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

58304-T



JAIRO HUMBERTO
AREVALO GAMEZ
C.C. 80417884
RESOLUCION INSCRIPCION 075 FECHA 04/06/1998
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 66622

209648

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-18
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 7

Bogotá, 21 de abril de 2022

Señor(a)
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Grupo de Seguimiento y Operación Administrativa
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD
Bogotá D.C.

Asunto: Designación de Supervisión(es)

Cordial Saludo,

De manera atenta, en atención al Memorando Interno **SG 00698 de 2022** se le designa la supervisión de los siguientes contratos, respecto a las actividades designadas.

CLASE	CONTRATISTA	N° UAEGRTD	VIGENCIA	ETAPA DE LA SUPERVISIÓN
Contrato	TRANSPORTES CALDERON S.A.	1051	2022	EJECUCIÓN
Contrato	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIOS DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA TML COLOMBIA	1052	2022	EJECUCIÓN
Contrato	UNION TEMPORAL TRANS ESPECIALES 2022	1053	2022	EJECUCIÓN
Contrato	EFITRANS TRANSPORTES COLOMBIA S.A.S	1054	2022	EJECUCIÓN
Contrato	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S.	1055	2022	EJECUCIÓN
Contrato	TRANSPORTAS ESPECIALES ACAR S.A.	1056	2022	EJECUCIÓN

Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir (en digital) los siguientes documentos:

1. Copia en el link del proceso Contrato
2. Copia anexos, lo cuales hacen parte integral del Contrato (si aplica)
3. Copia Certificado de Registro presupuestal – CRP (si aplica)

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.
2. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de La Unidad.
3. Verificar que el Contratista/Asociado/Proveedor cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
4. Requerir al Contratista/Asociado/Proveedor sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el Contrato y efectuar el seguimiento de la ejecución del mismo dejando constancia de ello.
5. Informar oportunamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de El Contratista/Asociado/Proveedor y de acuerdo al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.
6. Recibir la correspondencia de El Contratista/Asociado/Proveedor, y hacer las observaciones que estime convenientes.
7. Solicitar la suscripción de Otrosíes, Adiciones, Prórrogas o Modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad, y con mínimo cinco (5) días de antelación ante la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado.
8. En caso de que, se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Secretaría General de la Entidad, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
9. Velar por que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla con la calidad de los bienes y/o servicios contratados.
10. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.
11. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista/Asociado/Proveedor, en los Formatos de Certificación de Recibo a Satisfacción establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La Unidad.
12. Mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La Unidad.
13. Asegurar la ejecución presupuestal que tenga a su cargo de acuerdo al último Plan Anual de Adquisiciones aprobado por La Unidad.
14. Dar cumplimiento a las normas de presupuesto y reservas presupuestales estipuladas en la Ley General de Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
15. Solicitar la apropiación del Plan Anual de Caja - PAC de conformidad con los pagos pactados en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra en donde haya sido designado como Supervisor.
16. Asistir a los espacios de socialización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y a las Mesas de Atención a la Supervisión – MAS cuando sea convocado a ellas.
17. Verificar que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla los criterios a cabalidad de los bienes o elementos contratados, en la entrega de los mismos y el cumplimiento de sus actividades para ordenar el pago correspondiente.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

18. Aprobar y suscribir junto con el Contratista/Asociado/Proveedor en los casos que aplique la respectiva Acta de Liquidación del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
19. Las demás inherentes a las actividades desempeñadas que se encuentren en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

La persona encargada de la Supervisión y control de ejecución del Contrato en ningún momento estará facultado para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el mismo, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes debidamente facultadas, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al Contrato principal.

Atentamente,

YAIR DE JESUS SOTO BUILES
Secretario General

Proyectó: Laura Alejandra Burgos Escobar – Contratista GGCIM
Revisó: Héctor Hernando Acosta - Coordinador GGCIM
Revisó: César García Vargas – Asesor Contratista Secretaría

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.